

(3) Que la actividad subvencionada ha generado los siguientes gastos que se detallan a continuación:

Nº	Aplicación presupuestaria	Concepto gasto	Proveedor	Fecha justificante	Fecha aprobación	Importe total	Importe subvencionable justificado	Fecha pago

Que se adjuntan las facturas o documentos sustitutivos correspondientes a estos gastos, así como la justificación de su pago.

Vº. Bº.
El Presidente.

Fdo.:
(El Interventor/a o Secretario/a-Interventor)